

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	236834	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			23-6-78		

236834
MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente solicitud.

20 NOV 1978

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H05B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
BRASERO ELECTRICO PERFECCIONADO.

71 SOLICITANTE (S)
BLACON, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Lérida 40 - MADRID -

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de un nuevo brasero eléctrico, del tipo comunmente utilizado para calentamiento de personas, por ejemplo, en una mesa camilla.

- 5.- En términos generales, el nuevo brasero propuesto, que puede funcionar con cualquier sistema conocido de aportación de calor en cuanto a la resistencia se refiere y poseer o no de dispositivos de auto-control, se caracteriza básicamente por comprender una
- 10.- carcasa formada por dos partes de chapa metálica, por ejemplo de planta circular y sección abombada, de sección curvilínea, que se acoplan entre sí para formar un cuerpo hueco debido a que, ventajosamente, la parte superior posee una pestaña perimetral de constitución en
- 15.- "L" dirigida hacia abajo, o sea provista de un tramo horizontal que continua en otro vertical descendente, en la cual se ajusta por debajo otra pestaña semejante pero de posición invertida y algo más pequeña, existente al efecto en la parte inferior.
- 20.- Con esta solución constitutiva se encaja, se eliminan pues bordes cortantes proyectados hacia afuera, como sucede en otras realizaciones existentes, que pueden ocasionar ciertos problemas de cortes o arañazos si no se repasa muy cuidadosamente dichos bordes. Al propio
- 25.- tiempo la constitución siempre curvilínea, al menos de la parte superior, determina una fácil salida del aire, sin roces interiores de la masa de aire caliente en movimiento, aspecto que nó se da en dichas realizaciones existentes, que por poseer una zona aplanada transversalmente crean cambios bruscos de perfil y ocasionan nota-
- 30.-

bles dificultades a dicha salida por convención.

La unión entre las dos partes constitutivas de la carcasa, se verifica de una forma muy peculiar, que no requiere los clásicos tornillos de las realizaciones conocidas. Dicha forma de unión, se verifica -
5.- mediante una pieza independiente que a modo de eje vincula ambas partes citadas, al abatir dos pestañas existentes en cada uno de sus extremos, sobre las caras exteriores de las dos piezas constitutivas de la carcasa, a la que atraviesan por perforaciones axiales dispuestas en ellas.
10.-

Ventajosamente, al menos en la cara superior o tapa, existen alrededor de dicho orificio axial, una doble embutición concéntrica, prevista para que en la parte más honda se alojen las pestañas que se acaban de
15.- citar, que quedan estéticamente cubiertas por una chapita discoidal que se destina a contener la marca y eventualmente alguna característica técnica del brasero.

Desde luego, la parte superior o tapa posee las necesarias aberturas en cantidad y configuración -
20.- adecuada, para permitir la salida del aire caliente. Para la renovación en la cámara interior que aloja la resistencia de este aire, el fondo posee también las necesarias aberturas, como es usual.

Las patas están constituidas ventajosa y característicamente por tiras del material sobrante o recortes de producir las aberturas citadas, que se dispondrán formando "V" provista de alas para su fijación entre sí y al fondo, mediante puntos de soldadura. También pueden ejecutarse directamente mediante el mate--
25.-
30.-

rial desviado obtenido por cortes parciales al producir las aberturas inferiores, doblando debidamente és tas porciones.

5.- Para la fijación de la resistencia, existen unos soportes en la misma parte inferior, que pueden igualmente estar constituidos por los recortes sobrantes, debidamente soldados, o por porciones desviadas de las partes de material que al separarse conforman las aberturas.

10.- En la parte superior, pueden adicionarse - - asas abatibles, que facilitarán el traslado de la unidad.

15.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda -
20.- limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

25.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

30.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

5.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra la unidad en alzado.

10.-

La figura 2ª ilustra una planta de la realización.

La figura 3ª contiene una vista inferior.

La figura 4ª es una sección transversal.

15.-

La figura 5ª contiene un detalle en sección de las patas.

La figura 6ª corresponde a un detalle en sección de la fijación de ambas piezas. El detalle corresponde a la pieza superior y en él se aprecia la chapita circular que debe contener la marca.

20.-

La figura 7ª finalmente, muestra un detalle del encaje que se verifica lateralmente entre ambas partes constitutivas de la carcasa.

25.-

Según se aprecia, la realización propuesta, está constituida por la parte superior 1 y por la inferior 2 que se unen entre sí mediante la pieza a modo de eje axial 3.

30.-

La pieza superior 1 posee la doble desviación en "L" 4, en la que encaja por debajo la desviación análoga 5 de la pieza inferior 2, de modo que quedan ambas encajadas entre sí sin tornillería de ninguna especie.

Tanto la pieza superior 1 como la inferior 2, poseen la doble embutición axial 6-7 en la cual los dos escalonados circulares e interiores que se forman, se destinan a recibir las patillas desviadas 8 de la pieza interior 3, en tanto que la pieza superior 1 recibe en el escalonado exterior la chapita 9 que cubre las patillas 8 y contiene la marca y otros datos.

Las patas, en el ejemplo comentado, están formadas por recortes o sobrantes 10 y 11, soldados mediante puntos equidistantemente. Los soportes 12 para la resistencia, igualmente, están formados por recortes y se encuentran fijados mediante soldadura.

La realización puede llevar un asa superior abatible, no visible en los dibujos.

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1a.- Braserero eléctrico perfeccionado, del -
tipo que comprende una carcasa de chapa metálica, for-
mada por dos piezas de planta circular y sección abom-
bada, que al acoplarse conforman una cámara dotada de
5.- comunicaciones previstas en dichas piezas para la en-
trada y salida del aire, y cuya carcasa apoya en el -
suelo a través de patas, caracterizado porque el enca-
je entre dichas dos partes, se realiza debido a que -
10.- ambas cuentan perimetralmente con rebordeos perime-
trales en forma de "L", de tal forma que el de la par-
te superior recibe interiormente al de la parte infe-
rior, lo que determina un exacto posicionamiento mútuo
y elimina pestañas planas salientes en evitación de --
15.- los inconvenientes y riesgos que comportan.
- 2a.- Braserero eléctrico perfeccionado, según
apartado anterior, que esencialmente se caracteriza -
porque las dos piezas constitutivas de la carcasa, po-
seen respectivamente sendas dobles embuticiones con--
20.- céntricas proyectadas hacia dentro para evitar partes
salientes, y cuyas parejas de embuticiones son axiales,
de tal modo que las interiores de cada pieza se desti-
nan a recibir las patillas dobladas de una pieza inter-
media de unión que a modo de eje, se dispone entre am-
25.- bas partes y mediante cuya pieza se fija entre sí a las
mismas, simplemente por la desviación o doblez de sus
extremos, y sin necesidad de tornillería, cubriéndose
éstas patillas dobladas, al menos superiormente, me- -
diante una chapita circular, que puede contener la mar-
30.- ca exterior de la pieza superior.

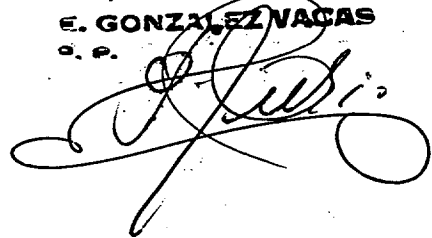
3a.- Brasero eléctrico perfeccionado, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque las patas y los soportes interiores de la resistencia, independientes de aquellas, están constituidos por los recortes o sobrantes de producir las comunicaciones de entrada y salida de aire, soldados a las inmediaciones de dichas comunicaciones y/o producidos por desviaciones del material solo cortado parcialmente que las origina.

5.- 4a.- BRASERO ELECTRICO PERFECCIONADO.

10.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 23 de Junio de 1.978

E. GONZALEZ VACAS
O. P.



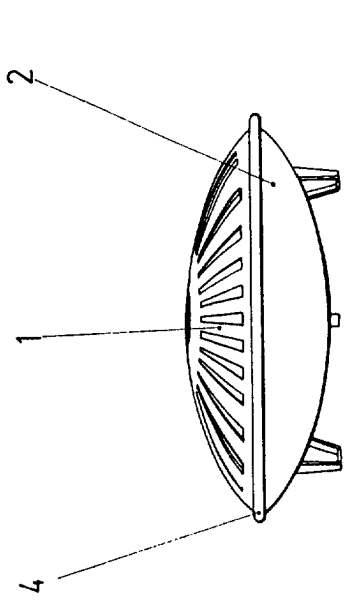


FIG. 1

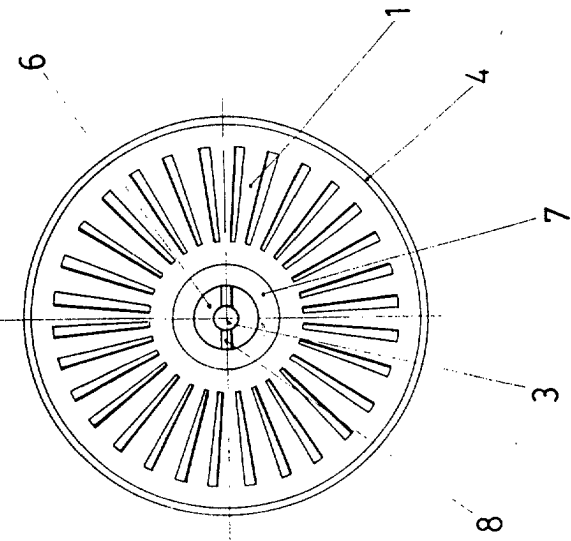


FIG. 2

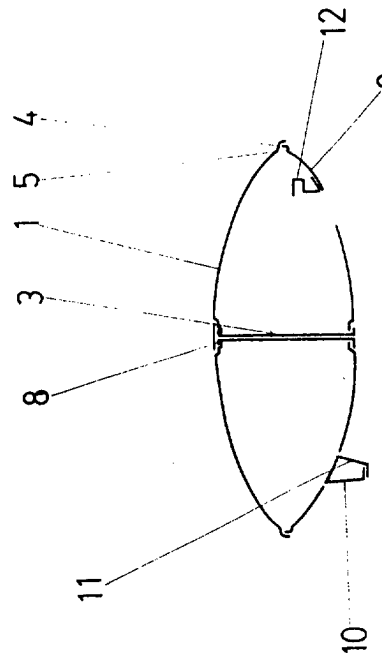


FIG. 4

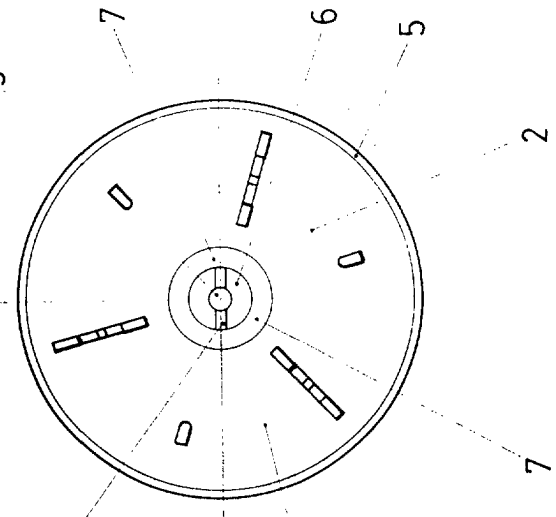


FIG. 3

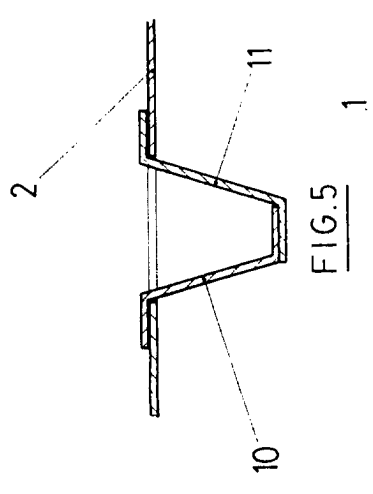


FIG. 5

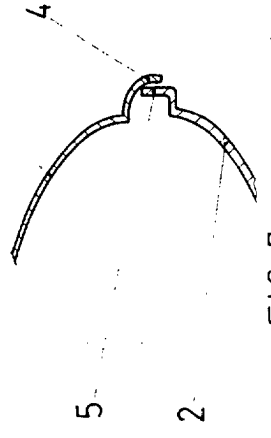


FIG. 7

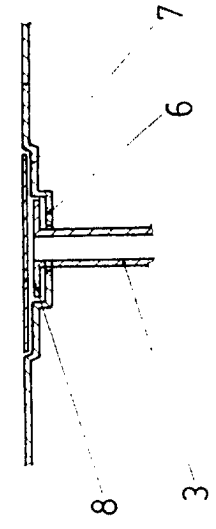


FIG. 6

MADRID 23 de Junio de 1978

E. P. GONZALEZ VARGAS

[Handwritten signature]